

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

Términos y Condiciones de Compra para el consumidor

(Última actualización: 15 de noviembre de 2024)

Solo para consumidores independientes para uso propio

Un consumidor independiente para uso propio es un usuario que adquiere un producto o servicio de McGraw Hill para su propio uso, y no porque sea requerido u ofrecido por su institución educativa o su empleador.

Estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor no se aplican a instituciones educativas. Si usted adquiere productos o servicios de McGraw Hill como representante autorizado de una institución educativa o de una empresa que tiene un contrato escrito independiente con McGraw Hill, dicho contrato regirá su compra y el uso de los productos o servicios, y estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor no se aplicarán a usted.

Este acuerdo se aplica cuando usted utiliza productos o servicios de McGraw Hill que haya adquirido directamente de nosotros como consumidor independiente. Cuando utilice productos o servicios de McGraw Hill que sean requeridos por su institución educativa o empleador, regirán los términos del contrato de esa entidad con McGraw Hill, y los términos y condiciones que figuran a continuación no se aplicarán a su uso de esos productos o servicios requeridos.

LEA ATENTAMENTE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR. LA SECCIÓN 11 INCLUYE UNA DISPOSICIÓN DE ARBITRAJE QUE REQUIERE RESOLVER CIERTAS CONTROVERSIAS MEDIANTE ARBITRAJE EN LUGAR DE LITIGIO ANTE UN TRIBUNAL Y UNA RENUNCIA AL DERECHO DE PARTICIPAR EN ACCIONES COLECTIVAS.

Gracias por su interés en los productos y servicios que ofrece McGraw Hill LLC o alguna de nuestras empresas afiliadas (“McGraw Hill”, “nosotros” o “nos”). Su aceptación de estos términos y condiciones de compra para el consumidor, junto con los [Términos y Condiciones de Uso](#), nuestro [Aviso de Privacidad](#) y la [Política de Devoluciones](#), todos los cuales se incorporan aquí por referencia (en conjunto, los “Términos y Condiciones de Compra para consumo”), según se describe a continuación, establece un acuerdo legal entre usted y McGraw Hill, y se aplica a la compraventa de productos y servicios que McGraw Hill ofrece directamente a clientes individuales e independientes a través de este sitio web. Esto incluye productos en formato físico o impreso (cada uno, un “Producto Impreso”) y productos en formato digital (cada uno, un “Producto Digital”), así como artículos ofrecidos de forma gratuita (en conjunto, los “Productos”).

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

Estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor constituyen el acuerdo íntegro entre McGraw Hill y usted en relación con la compra y el uso de los Productos de McGraw Hill. Todas las referencias a “Servicios” en los [Términos y Condiciones de Uso](#) y a “servicios” en el [Centro de Privacidad](#) se entenderán hechas también a los Productos (según se definen aquí). Los [Términos y Condiciones de Uso](#) se aplican a todas las compras de Productos. En caso de incompatibilidad entre estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor y los [Términos y Condiciones de Uso](#), prevalecerán estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor.

Al (i) hacer clic en cualquier casilla para marcar “Acepto” o similar, o en un botón de compra o de envío disponible en la página de pago de un Producto, o (ii) registrar su cuenta de usuario, usted acepta y se compromete a cumplir con estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor. Al aceptar los Términos y Condiciones de Compra para el consumidor, usted declara que ha alcanzado la mayoría de edad legal en su jurisdicción (generalmente 18 años o más) y que cumplirá estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor en relación con la compra y el uso de los Productos.

1. MODIFICACIONES.

Nos reservamos el derecho de actualizar y revisar estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor en cualquier momento. Para saber si han sido modificados desde su última visita a este sitio web, consulte la fecha de “Última actualización” indicada al inicio de esta página. Procuraremos notificarle con antelación cualquier cambio importante, ya sea mediante un aviso en este sitio web, por correo electrónico o a través de otros medios razonablemente destinados a informarle sobre la actualización. El uso continuado de los Productos después de recibir, o de que se publique, un aviso de modificación de estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor significará que usted acepta y acuerda quedar obligado por dichas modificaciones. Le recomendamos revisar periódicamente estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor para verificar si hay cambios.

2. ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

Usted acepta que su orden de compra constituye una oferta de compra de todos los Productos incluidos en su pedido, conforme a estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor. No estaremos obligados a vender los Productos a menos y hasta que aceptemos su orden de compra. Podemos optar por no aceptar órdenes de compra a nuestra entera discreción, en cuyo caso no se le venderá dicho Producto y estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor no se aplicarán. Una vez recibida su orden de compra, le enviaremos un correo electrónico de confirmación con el número de orden y los detalles de los Productos solicitados, lo que constituirá nuestra aceptación de su orden de compra (“Confirmación de Orden de Compra”). El contrato de compraventa con McGraw Hill solo se perfeccionará cuando usted reciba la Confirmación de su Orden de Compra.

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

3. PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO.

Todos los precios publicados en nuestros sitios web están sujetos a cambios sin previo aviso. El precio cobrado por un Producto será el que figure en nuestro sitio web en el momento de colocar la orden de compra y constará en la Confirmación de su Orden de Compra. Los aumentos de precio solo se aplicarán a las órdenes de compra que se coloquen después de dichos cambios. Los precios publicados no incluyen impuestos ni cargos por envío y manipulación. Todos estos impuestos y cargos se sumarán al importe total y se detallarán y mostrarán cuando los Productos se coloquen en su carrito de compras y en la Confirmación de su Orden de Compra. No somos responsables de errores de precios, tipográficos u otros, y nos reservamos el derecho de cancelar cualquier orden derivada de dichos errores.

Actualmente utilizamos servicios de terceros para procesar pagos. Nuestros procesadores de pagos externos (“Procesador de Pagos”) aceptan pagos con diversas tarjetas de crédito, incluidas Visa, MasterCard, American Express y Discover, según se indica en la pantalla de pago correspondiente. Para completar una compra, debe proporcionar información de pago vigente, completa y exacta. Si su información de pago se cancela (por ejemplo, por pérdida o robo) o si tiene conocimiento de una posible vulneración de la seguridad, como la pérdida o robo de su nombre de usuario o contraseña, o cree que ha habido una divulgación o uso no autorizado de su cuenta, debe ponerse en contacto de inmediato con el emisor de su tarjeta y notificarnos sin demora, así como cambiar su contraseña lo antes posible.

4. ENVÍO, ENTREGA, TITULARIDAD Y RIESGO DE PÉRDIDA.

Coordinaremos el envío de los Productos Impresos solicitados y aceptados a través de un proveedor externo de servicios de entrega, y le facilitaremos un número de seguimiento cuando se envíe la totalidad o parte de su orden. Las fechas y horas de envío y entrega son estimadas y no pueden garantizarse; no asumimos responsabilidad alguna por pérdidas o daños ocasionados por retrasos en el envío. La titularidad y el riesgo de pérdida de los Productos Impresos se le transfieren en el momento en que estos se entregan al proveedor de servicios de entrega.

Usted es responsable de inspeccionar los paquetes en el momento de la entrega y de consignar cualquier daño visible en el comprobante de entrega o en otro recibo que el transportista le solicite firmar. McGraw Hill no asume responsabilidad por los daños visibles ocurridos durante el envío que no se consignen en el recibo de entrega.

5. SUSCRIPCIONES DE PRODUCTOS Y RENOVACIONES AUTOMÁTICAS.

McGraw Hill ofrece una variedad de Productos, incluidos programas y servicios como Sharpen y ALEKS Independent Use, mediante un modelo de suscripción directa al consumidor con renovación automática. Esto significa que su suscripción se renovará automáticamente por un período determinado, tal como se le haya comunicado y según se describe a continuación, sin que usted deba realizar ninguna acción adicional. La renovación automática garantiza el acceso continuo al Producto hasta que cancele la suscripción, sin necesidad de estar pendiente de las

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

fechas de renovación. Los períodos de suscripción comienzan en la fecha de la orden del Producto correspondiente. Renovaremos automáticamente su suscripción en las fechas de renovación indicadas en la página de pago del Producto y en su Confirmación de Pedido, utilizando el mismo método de pago que empleó para abonar la suscripción inicial, hasta que cancele la suscripción. Para evitar cargos por renovación, debe cancelar la suscripción antes de su renovación automática al final del período de suscripción vigente o del período de prueba gratuito, si corresponde. Las tarifas de suscripción están sujetas a cambios y se le cobrará la tarifa de suscripción publicada vigente al momento de iniciar su período de suscripción. Se le notificará con antelación cualquier cambio en las tarifas y se le dará la oportunidad de cancelar antes de que la suscripción se renueve automáticamente con el nuevo importe. El acceso está condicionado al pago puntual de la tarifa aplicable. Si su suscripción se cancela, vence o se rescinde por falta de pago, no podrá acceder al Producto de suscripción una vez finalizado el período ya pagado. **LA CANCELACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA PUEDE GENERAR EL COBRO DE TARIFAS POR TERMINACIÓN.**

Para cancelar la suscripción a un Producto, siga las instrucciones indicadas en la Confirmación de la Orden, o inicie sesión en la cuenta asociada a ese Producto, vaya a la página de información de la cuenta y siga las instrucciones para cancelarla o desactivar la renovación automática, o comuníquese con [Servicio al Cliente](#). Puede cancelar en cualquier momento, pero la cancelación solo tendrá efecto al final del período de facturación vigente o del período de prueba gratuito, si corresponde. **No se ofrecen reembolsos ni créditos si la suscripción se cancela después de iniciado el nuevo ciclo de facturación.** Si la suscripción se cancela a mitad del ciclo de facturación, no se reembolsarán las tarifas de suscripción pagadas por adelantado. La cancelación solo tendrá efecto al final del período de facturación vigente o del período de prueba gratuito, si corresponde, y conservará el acceso al Producto de suscripción hasta que finalice el período ya pagado, salvo que un Producto de suscripción específico cuente con una política distinta.

Revise la Confirmación de su Orden para conocer los términos adicionales que rigen la renovación automática de la suscripción específica, incluidas las fechas de renovación, los métodos de cancelación y cualquier cargo, como tarifas por cancelación anticipada, que pueda aplicarse en determinadas circunstancias a algunas suscripciones.

6. DEVOLUCIONES Y REEMBOLSOS.

McGraw Hill solo ofrece reembolsos por artículos adquiridos directamente a McGraw Hill. Los productos adquiridos en librerías, minoristas en línea u otros terceros no pueden devolverse a McGraw Hill.

Para devolver un Producto, debe seguir las instrucciones que figuran en la confirmación de compra correspondiente al Producto o en nuestra [Política de Devoluciones](#), o visitar nuestro sitio de [Servicio al Cliente](#) para obtener instrucciones antes de enviar cualquier Producto Impreso que permita devolución.

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

Los reembolsos se procesan aproximadamente dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción del Producto devuelto. El reembolso se acreditará al mismo método de pago utilizado para realizar la compra original en este sitio web. NO SE OFRECEN REEMBOLSOS DE PRODUCTOS DESIGNADOS COMO NO RETORNABLES.

No se aceptarán devoluciones de Productos adquiridos mediante suscripción de renovación automática ni de aquellos indicados en este sitio o en el proceso de compra como no retornables. Para los demás casos, aceptaremos la devolución de Productos comprados directamente a McGraw Hill a través de este sitio web para reembolsar el precio de compra, menos los costos originales de envío y manipulación (si los hubiera), siempre que la devolución se realice dentro del plazo especificado para dicho Producto en nuestra [Política de Devoluciones](#).

Productos Impresos

Los Productos Impresos deben devolverse en su estado original, sin marcas y en condiciones aptas para su venta. Usted asumirá todos los cargos de envío y manipulación asociados a la devolución de Productos Impresos, así como el riesgo de pérdida durante el envío.

Productos Digitales

No se acepta la devolución de Productos Digitales descargables una vez descargados. Los Productos Digitales con suscripción de un solo período, adquiridos por usted y requeridos por su institución (por ejemplo, Connect, ALEKS), podrán devolverse dentro de los 14 días siguientes a la fecha de compra. Las suscripciones para uso independiente de Productos Digitales, adquiridas por usted como consumidor directo para uso personal complementario (por ejemplo, Sharpen, ALEKS Independent Use, First Aid Forward), no admiten reembolsos por períodos de suscripción parcialmente utilizados. Visite nuestro sitio de [Servicio al Cliente](#) para obtener más información. Para cancelar una suscripción a un Producto Digital, siga las instrucciones en la Confirmación de Orden de Compra, inicie sesión en la cuenta asociada a ese Producto, acceda a la página de información de la cuenta y siga las instrucciones para cancelarla o desactivar la renovación automática, o comuníquese con [Servicio al Cliente](#). No se ofrecen reembolsos para suscripciones a Productos Digitales con una duración de un mes o menos.

Los Productos Digitales con suscripción de renovación automática no ofrecen reembolsos ni créditos y pueden estar sujetos a términos adicionales que regulen devoluciones y reembolsos, los cuales se pondrán a su disposición en la página de pago del Producto y/o en la Confirmación de Orden de Compra. Asegúrese de revisar todos los términos publicados en la página de pago del Producto o incluidos en la Confirmación de Orden de Compra.

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

7. PROMOCIONES Y DESCUENTOS.

Periódicamente, McGraw Hill podrá ofrecer promociones o descuentos que podrán aplicarse a la compra de Productos, sujetos a las exclusiones u otras restricciones que McGraw Hill establezca y comunique a su entera discreción. Solo se aceptarán códigos de oferta válidos emitidos por McGraw Hill al momento de procesar el pago. No se considerarán válidos los códigos suministrados o promocionados por terceros no autorizados por McGraw Hill (incluidos sitios web de terceros no autorizados). Cada código de oferta válido es intransferible y solo podrá utilizarse una sola vez y para un único Producto, según lo determine McGraw Hill. Los códigos de oferta no se pueden combinar y únicamente se permite el uso de un código por pedido McGraw Hill no asume responsabilidad por códigos perdidos, robados o dañados, ni por el uso no autorizado de los mismos. Tampoco se hace responsable de errores de precios, tipográficos u otros en cualquier oferta y se reserva el derecho de cancelar cualquier pedido derivado de dichos errores. Los códigos de oferta no pueden canjearse por dinero en efectivo ni por ningún equivalente en efectivo. No se reembolsará ni acreditará el valor en dólares de cualquier código de oferta si se devuelve la totalidad o parte de los Productos. Cada código de oferta puede tener fecha de vencimiento. Los códigos de oferta serán nulos si se copian, transfieren, venden, intercambian, vencen o cuando su uso esté prohibido. Las promociones pueden incluir suscripciones iniciales de prueba gratuita que se renuevan automáticamente como suscripciones pagas al finalizar el período de prueba correspondiente, según se indique en la página de pago del Producto y/o en la Confirmación de Orden de Compra. Asegúrese de revisar todos los términos publicados en la página de pago del Producto y/o incluidos en la Confirmación de Orden de Compra, incluidas las fechas de renovación, los métodos de cancelación y cualquier tarifa que pueda aplicarse.

8. PROHIBIDA LA REVENTA O EXPORTACIÓN.

Usted acepta que la compra del Producto es para uso personal y no para fines de reventa, exportación, reexportación o transferencia. La compra está sujeta a las leyes de control de exportaciones y sanciones económicas de los Estados Unidos y de otras jurisdicciones aplicables (“Leyes de Exportación”), y usted es responsable de cumplirlas. No podrá vender, arrendar ni transferir su compra a países, usuarios finales o para usos restringidos conforme a las Leyes de Exportación.

9. SERVICIOS DE TERCEROS.

Los Productos pueden incluir enlaces o conexiones a sitios web, servicios u otras tecnologías de terceros que no son de nuestra propiedad ni están bajo nuestro control (“Servicios de Terceros”). Al acceder a Servicios de Terceros, usted reconoce que ello implica ciertos riesgos y acepta que no asumimos responsabilidad alguna por dichos riesgos. Un Servicio de Terceros puede incluir, o estar acompañado por, un servicio, licencia, política de privacidad u otro acuerdo independiente (“Acuerdo de Terceros”), en cuyo caso dicho Servicio de Terceros se proporciona únicamente conforme a los términos y condiciones del Acuerdo de ese Tercero. El proveedor de cualquier Servicio de Terceros es un beneficiario reconocido en estos Términos y Condiciones de Compra

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

para el consumidor y podrá exigirle directamente que los cumpla en lo referente a ese Servicio de Terceros. Al utilizar Servicios de Terceros, usted nos libera y exime de toda responsabilidad derivada de su uso. Si surge una disputa entre usuarios o entre un usuario y un tercero relacionada con un Servicio de Terceros, no tendremos ninguna obligación de intervenir.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Nosotros o nuestros licenciantes conservamos todos los derechos, títulos e intereses sobre los Productos, incluidas todas las marcas comerciales, derechos de autor, secretos comerciales y demás derechos de propiedad intelectual asociados. Estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor no implican la transferencia de dichos derechos, títulos o intereses a su favor, y nos reservamos todos los derechos no otorgados expresamente. Para mayor claridad, las restricciones de licencia de la Sección 3 de los Términos y Condiciones de Uso se aplican a los Productos Digitales.

Mientras disponga de una licencia válida para acceder a un eBook de McGraw Hill, podrá hacerlo en una (1) única sesión web si utiliza la aplicación de lectura en navegador de McGraw Hill (no se permiten usuarios simultáneos) o en hasta dos (2) dispositivos si utiliza una aplicación de lectura móvil de McGraw Hill. Solo un usuario con licencia a la vez podrá iniciar sesión en una cuenta de ALEKS o en una cuenta de Connect. En el caso de una cuenta de ConnectED con licencia válida, se permiten hasta cinco (5) sesiones de inicio de sesión simultáneas. El número de sesiones simultáneas permitidas por cuenta con licencia para un Producto podrá modificarse en cualquier momento a nuestra entera discreción.

11. RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, ARBITRAJE VINCULANTE Y RENUNCIA A ACCIONES COLECTIVAS

LEY APLICABLE. Estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor y la relación entre usted y McGraw Hill se regirán por las leyes del estado de Nueva York, sin tener en cuenta sus disposiciones sobre conflictos de leyes.

ARBITRAJE. Cualquier disputa, reclamación o controversia entre usted y McGraw Hill que surja o se relacione con los Productos, los Servicios y estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor, incluidas, entre otras, cualquier reclamación de que la totalidad o parte de estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor es nula o anulable, o sobre si una reclamación está sujeta a arbitraje, (en conjunto, las “Disputas”) se resolverá primero mediante un proceso informal de resolución de disputas. Si la resolución informal fracasa, estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor disponen además que todas las Disputas se resolverán mediante arbitraje vinculante.

- A. Procedimiento de resolución informal de disputas. Usted y McGraw Hill acuerdan realizar esfuerzos de buena fe para resolver de manera informal cualquier disputa, reclamación, cuestión o desacuerdo, y participar en negociaciones de buena fe para tal fin. La participación de buena fe en la resolución informal de disputas es un requisito previo para

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

que cualquiera de las partes inicie un arbitraje. Las partes acuerdan que cualquier plazo de prescripción aplicable y las tasas de presentación u otros plazos se suspenderán mientras las partes participen en este proceso informal de resolución de disputas.

Para iniciar la resolución informal de disputas, la parte que la inicie debe enviar primero una descripción escrita de la Disputa a la otra parte. En el caso de cualquier Disputa que usted inicie, acepta enviar a McGraw Hill (a) una descripción escrita de la disputa y (b) la(s) dirección(es) de correo electrónico asociada(s) a su cuenta a legal@mheducation.com. La descripción escrita debe presentarse de forma individual e incluir, como mínimo, su nombre, el nombre o nombres del Producto o Servicio aplicable, y una descripción de la naturaleza o base de la reclamación o disputa, así como la reparación específica que solicita.

- B. Acuerdo mutuo de arbitraje. Si el procedimiento de resolución informal de disputas no conduce a la resolución de la Disputa dentro de los 60 días, cualquiera de las partes podrá iniciar un arbitraje vinculante como único medio para resolver Disputas (salvo lo aquí previsto), sujeto a los términos establecidos a continuación y a las reglas de *National Arbitration and Mediation* (“NAM”). Si usted inicia un arbitraje, deberá enviar también una copia de la solicitud por correo electrónico a legal@mheducation.com. Cualquier solicitud de arbitraje, ya sea presentada por usted o por McGraw Hill, debe incluir la dirección de correo electrónico utilizada para crear su cuenta en McGraw Hill.

Salvo lo dispuesto a continuación, usted y McGraw Hill acuerdan que cualquier Disputa se resolverá mediante arbitraje vinculante de conformidad con esta Sección 11 (en conjunto, el “Acuerdo de Arbitraje”). Este Acuerdo de Arbitraje se regirá por la Federal Arbitration Act (Ley Federal de Arbitraje o “FAA”) y se interpretará de manera amplia, aplicándose a las reclamaciones que hayan surgido, se hayan presentado o involucren hechos ocurridos antes de la existencia de este Acuerdo de Arbitraje o de cualquier acuerdo anterior.

Por el presente, usted reconoce y acuerda que, al aceptar estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor, que incluyen este Acuerdo de Arbitraje, tanto usted como McGraw Hill renuncian, en la máxima medida permitida por la ley, al derecho a un juicio con jurado.

Independientemente de la decisión de las partes de resolver todas las Disputas mediante arbitraje, cada parte conserva el derecho a: (i) decidir que cualquier reclamación se resuelva en un tribunal de menor cuantía de forma individual, para disputas y acciones que entren en la competencia de dicho tribunal, con independencia del fuero que haya elegido inicialmente la parte demandante; (ii) iniciar una acción en un tribunal estatal o federal para proteger sus derechos de propiedad intelectual (“derechos de propiedad intelectual” en este contexto significa derechos de autor, marcas comerciales, patentes, derechos morales, secretos comerciales y otra información confidencial o de propiedad, pero no derechos de privacidad o de publicidad) o por difamación; y (iii) solicitar medidas cautelares u otra

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

reparación equitativa ante un tribunal competente, a fin de determinar si las reclamaciones de una parte están prescritas o si pueden ser presentadas en un tribunal de menor cuantía. La solicitud de tales medidas no constituirá una renuncia al derecho de una parte a recurrir al arbitraje en virtud de este Acuerdo de Arbitraje, y cualquier arbitraje iniciado en relación con una acción presentada conforme a este párrafo quedará automáticamente suspendido hasta que dicha acción sea resuelta.

- C. Renuncia a acciones colectivas. USTED Y MCGRAW HILL RECONOCEN Y ACEPTAN QUE, EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SALVO LO DISPUESTO EN ESTE INCISO C Y EN EL INCISO E A CONTINUACIÓN, CUALQUIER ARBITRAJE SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE A TÍTULO INDIVIDUAL Y NO COMO UNA ACCIÓN COLECTIVA NI COMO OTRA ACCIÓN REPRESENTATIVA. NO OBSTANTE ESTE RECONOCIMIENTO Y ACUERDO, CUALQUIER ARBITRAJE QUE LE INVOLUCRE PODRÁ PROCEDER DE FORMA CONSOLIDADA SI MCGRAW HILL PRESTA SU CONSENTIMIENTO POR ESCRITO PARA DICHA CONSOLIDACIÓN.

Con la excepción de este inciso C y del inciso E a continuación, si alguna parte del Acuerdo de Arbitraje se considera nula, inaplicable o ilegal, o resulta ser incompatible con las reglas de NAM, el resto del Acuerdo de Arbitraje seguirá en vigor y se interpretará conforme a sus términos como si la disposición inválida, inaplicable, ilegal o en conflicto no estuviera contenida en el mismo. Sin embargo, si este inciso C o el inciso E se considerara inválido, inaplicable o ilegal en relación con sus reclamaciones, entonces la totalidad de este Acuerdo de Arbitraje se considerará nula, y ni usted ni McGraw Hill estarán obligados a arbitrar su disputa. Salvo lo dispuesto en este inciso C, esta sección de “Resolución de disputas” seguirá vigente tras la terminación de estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor.

- D. Reglas y procedimientos de arbitraje. El arbitraje será administrado por NAM de conformidad con las reglas de NAM, incluidas, según corresponda, las Reglas y Procedimientos Integrales de Resolución de Disputas de NAM, las Tarifas para Disputas cuando una de las partes sea un consumidor y las Reglas y Procedimientos Suplementarios para la Resolución de Disputas por Presentaciones Masivas, vigentes en el momento en que se presente una solicitud de arbitraje ante NAM, salvo lo modificado por esta sección de “Resolución de disputas” y excluyendo cualquier norma o procedimiento que permita acciones colectivas o representativas. (Las reglas y procedimientos aplicables de NAM están disponibles en www.namadr.com o enviando un correo electrónico al Departamento Comercial de National Arbitration and Mediation a commercial@namadr.com). Si NAM no está disponible para administrar el arbitraje, las partes seleccionarán un proveedor alternativo de servicios de arbitraje.

El árbitro o el órgano arbitral estará facultado para conceder cualquier reparación que pudiera otorgarse en un tribunal conforme a la ley o en equidad. El árbitro tendrá derecho a imponer sanciones de conformidad con las reglas y procedimientos de NAM para cualquier reclamación o presentación frívola que determine que no se haya presentado de buena fe,

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

así como por el incumplimiento por parte de una de las partes del Procedimiento de resolución informal de disputas previsto en este Acuerdo de Arbitraje. Sujeto a las reglas y procedimientos aplicables de NAM, las partes acuerdan que el árbitro tendrá la facultad de permitir la presentación de mociones dispositivas si es probable que resuelvan o limiten eficazmente las cuestiones en disputa.

La decisión del árbitro incluirá las conclusiones y fundamentos esenciales en que se base el laudo. El laudo arbitral podrá inscribirse como sentencia en cualquier tribunal con jurisdicción competente. El laudo de daños emitido por el árbitro deberá ser coherente con los términos de la “Limitación de responsabilidad” incluida en la Sección 8 de los Términos de Uso de McGraw Hill, en cuanto a los tipos y montos de daños por los que una parte pueda ser considerada responsable. Los honorarios de abogados estarán disponibles para la parte que prevalezca en el arbitraje si así lo autoriza la ley sustantiva aplicable que rija las reclamaciones objeto del arbitraje. Salvo que la ley disponga lo contrario, todos los procedimientos arbitrales serán confidenciales, excepto cuando sea necesario para obtener la confirmación judicial del laudo arbitral.

- E. Arbitraje agrupado. En el caso de que se presenten 25 o más solicitudes de arbitraje similares (es decir, que aleguen los mismos o sustancialmente los mismos hechos o reclamaciones, y soliciten la misma o sustancialmente la misma reparación) por o con la asistencia o coordinación de los mismos estudios jurídicos u organizaciones, ante NAM (“Presentación Masiva”), las partes acuerdan administrar la Presentación Masiva en grupos secuenciales de aproximadamente 25 solicitudes por grupo (ajustado según sea necesario para contemplar cualquier recusación de árbitros, según se describe más adelante). En la medida en que queden menos de 25 solicitudes de arbitraje después del proceso de agrupación anterior, el grupo final estará compuesto por las solicitudes restantes. Las partes acuerdan además: (i) designar un árbitro para cada grupo; (ii) prever que la resolución de cada grupo se lleve a cabo como un único arbitraje consolidado, con un solo conjunto de tasas de presentación y administrativas por parte y por grupo, un único calendario procesal, una sola audiencia (en caso de haberla) en un lugar determinado por el árbitro y un único laudo final; (iii) que el 10% del número total previsto de grupos de la Presentación Masiva podrá tramitarse simultáneamente según lo establecido en esta disposición de grupos y en el Acuerdo de Arbitraje, pero que no se podrán presentar, tramitar ni resolver otras solicitudes de arbitraje que formen parte de la Presentación Masiva hasta que el conjunto anterior de grupos haya sido presentado, tramitado y resuelto (por ejemplo, si se presentaran 2000 solicitudes como parte de una Presentación Masiva, se preverían 80 grupos, de los cuales el 10%, es decir, 8 grupos, podrían tramitarse simultáneamente); (iv) que las tasas asociadas a una solicitud de arbitraje incluida en una Presentación Masiva, incluidas las tasas a cargo de McGraw Hill y de los demandantes, solo serán exigibles después de que su solicitud de arbitraje se incluya en un conjunto de procedimientos por grupos y dicho grupo esté debidamente designado para su presentación, tramitación y resolución; (v) que el proceso escalonado de procedimientos por grupos, con cada grupo compuesto por 25 solicitudes, continuará hasta que cada solicitud (incluida la suya) sea resuelta mediante

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

laudo o de otra manera; y (vi) que se harán esfuerzos de buena fe para resolver cada grupo de reclamaciones debidamente designado para su presentación, tramitación y resolución en un plazo de 180 días; de no lograrse, cualquiera de los demandantes cuyas solicitudes aún no hayan iniciado el arbitraje, o McGraw Hill, podrá interrumpir el arbitraje y presentar su caso ante un tribunal con jurisdicción competente.

Cada demandante podrá recusar al árbitro seleccionado por su abogado y por McGraw Hill para el grupo, y, si se ejerce dicha recusación, la solicitud del demandante objetante se incluirá en un grupo que se tramite simultáneamente o en el siguiente grupo disponible.

Usted acepta cooperar de buena fe con McGraw Hill y con el proveedor de servicios de arbitraje para implementar este “enfoque por grupos” u otro similar que permita una resolución eficiente de las reclamaciones, incluido el pago de tarifas combinadas reducidas, fijadas por NAM a su discreción, para cada grupo de reclamaciones. Cualquier desacuerdo entre las partes sobre si esta disposición es aplicable o sobre el proceso o procedimiento de agrupación se resolverá por un árbitro procesal designado por NAM. Esta disposición de “Arbitraje agrupado” no se interpretará como un aumento del número de reclamaciones necesarias para que resulten aplicables las Reglas y Procedimientos Suplementarios para la Resolución de Disputas por Presentaciones Masivas de NAM ni como una autorización para el arbitraje colectivo. Si su solicitud de arbitraje se incluye en la Presentación Masiva, sus reclamaciones permanecerán suspendidas hasta que su solicitud de arbitraje se decida, retire o resuelva.

- F. Mediación tras el primer grupo de una presentación masiva. Los resultados del primer grupo de solicitudes completamente resueltas se remitirán a un mediador de NAM seleccionado de un grupo de 5 mediadores propuestos por NAM, con McGraw Hill y los abogados de los demandantes restantes pudiendo recusar a un mediador cada uno y luego clasificar a los mediadores restantes, seleccionándose como mediador a aquel con la clasificación más alta en conjunto. El mediador seleccionado intentará facilitar la resolución de las solicitudes pendientes en la Presentación Masiva. Una vez que los resultados del primer grupo se entreguen al mediador, McGraw Hill, los demandantes restantes y sus abogados, y el mediador dispondrán de 90 días (el “Período de Mediación”) para acordar una resolución o una metodología sustantiva para resolver las solicitudes pendientes. Si las partes no logran resolver las solicitudes pendientes durante el Período de Mediación y no pueden acordar una metodología para resolverlas mediante nuevos arbitrajes, McGraw Hill o cualquier demandante restante podrá optar por salir del proceso de arbitraje y hacer que su solicitud continúe en un tribunal con jurisdicción competente. El aviso de la exclusión voluntaria se entregará por escrito dentro de los 60 días siguientes al cierre del Período de Mediación. Si ni McGraw Hill ni los demandantes restantes optan por salir y no logran acordar una metodología para resolver las solicitudes pendientes mediante arbitraje adicional, los arbitrajes continuarán con el proceso de agrupación descrito en el inciso E, en el orden determinado por los números secuenciales asignados a las solicitudes en la Presentación Masiva.

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

- G. Tasas. Si el árbitro determina que el fondo de su reclamación o la reparación solicitada carecían de sustento o se presentaron con un propósito indebido (según los criterios establecidos en la Regla 11(b) de las Federal Rules of Civil Procedure), usted entiende y acepta que, conforme a las reglas de NAM que permiten la imposición de sanciones, y según lo establecido en este Acuerdo de Arbitraje, podría estar obligado a reembolsar a McGraw Hill las tasas de arbitraje (incluidos los honorarios de abogados) en que McGraw Hill haya incurrido para defender su(s) reclamación(es). Usted será responsable de los honorarios de su propio abogado, salvo que las reglas de arbitraje o la legislación aplicable dispongan lo contrario.

Las partes acuerdan además que NAM tiene la facultad de reducir el monto o modificar el calendario de cualquier tasa administrativa o de arbitraje que corresponda conforme a las reglas de NAM cuando lo considere apropiado (incluido lo especificado en el inciso E), siempre que dicha modificación no incremente los costos para usted, y usted acepta además renunciar a cualquier objeción a dicha modificación de tasas. Las partes también acuerdan que una impugnación de buena fe por cualquiera de las partes a las tasas impuestas por NAM no constituye incumplimiento, renuncia o violación de esta Sección 11 mientras dicha impugnación esté pendiente de resolución ante NAM, el árbitro o un tribunal con jurisdicción competente, y que todas las fechas de vencimiento de dichas tasas quedarán suspendidas durante la tramitación de dicha impugnación.

- H. Derecho a no participar del Acuerdo de Arbitraje. Usted puede optar por excluirse y no quedar sujeto al Acuerdo de Arbitraje enviando una notificación por escrito a legal@mheducation.com con la línea de asunto "ARBITRATION OPT-OUT". Esta notificación debe enviarse desde la dirección de correo electrónico asociada a su cuenta (si tiene una) o, si esto no fuera posible, usted debe cooperar de inmediato con nosotros para identificar su cuenta, en caso de que tenga una.

Su notificación debe enviarse dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha posterior entre (a) la fecha de estos Términos y Condiciones de Compra o (b) la fecha de su primer uso del Servicio o Producto. Si usted se excluye del Acuerdo de Arbitraje, podrá ejercer su derecho a un juicio por jurado o por juez, según lo permita la ley aplicable, pero cualquier acuerdo previo existente para arbitrar disputas conforme a una versión anterior del Acuerdo de Arbitraje no se aplicará a reclamaciones que aún no se hayan presentado. Si usted opta por no someterse al Acuerdo de Arbitraje, McGraw Hill tampoco quedará sujeta a dicho Acuerdo.

- I. Cambios. McGraw Hill dará un preaviso de 30 días sobre la fecha de entrada en vigor de cualquier cambio sustancial a esta Sección 11. Los cambios entrarán en vigor el día 30 y se aplicarán a todas las reclamaciones que aún no se hayan presentado, independientemente de cuándo hayan surgido dichas reclamaciones. Si McGraw Hill modifica esta Sección 11 después de la fecha en que usted haya aceptado por primera vez este Acuerdo de Arbitraje (o

REVISIÓN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE COMPRA PARA EL CONSUMIDOR CON FECHA DEL 11 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 EN MHEDUCATION.COM

haya aceptado cualquier cambio posterior a este Acuerdo de Arbitraje), usted acepta que su uso continuado de los Servicios 30 días después de dicho cambio se considerará como aceptación de los cambios. Si no está de acuerdo con dicho cambio, puede excluirse enviando un aviso según lo descrito en el inciso H.

12. FUERZA MAYOR.

No seremos responsables ni estaremos obligados frente a usted, ni se considerará que hemos incumplido o violado estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor, por cualquier incumplimiento o retraso en el cumplimiento de nuestras obligaciones (incluido un retraso en el envío o entrega de Productos) en virtud de estos Términos y Condiciones de Compra para el consumidor cuando y en la medida en que dicho incumplimiento o retraso sea causado por actos o circunstancias que estén fuera de nuestro control razonable, incluidos, entre otros, fenómenos de la naturaleza, inundaciones, incendios, terremotos, explosiones, acciones gubernamentales, guerras, invasiones u hostilidades (haya o no declaración de guerra), amenazas o actos terroristas, disturbios o desórdenes civiles, emergencias nacionales, revoluciones, insurrecciones, epidemias, pandemias, cuarentenas, confinamientos, cierres patronales, huelgas u otros conflictos laborales (relacionados o no con nuestra plantilla), restricciones o retrasos que afecten a transportistas, imposibilidad o retraso en obtener suministros de materiales adecuados o apropiados, o fallos de telecomunicaciones o cortes de energía eléctrica.